

PRECIOS DE ANUNCIOS: Prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, particulares y de interés directo para los Ayuntamientos, 2 ptas. línea.

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACION: EL PAGO SERA POR ADELANTADO Y EN SANTANDER.



PRECIOS DE SUSCRIPCION: Ayuntamientos, 40 ptas. año; particulares y colectividades, 50 ptas. año; número suelto, 0,75 ptas.; de años anteriores, 1,50 ptas.

LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DEBE DIRIGIRSE AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Anuncios Oficiales		Administración de Justicia	
Distrito Minero de Santander	271	Providencias judiciales	273
Jefatura de Obras Públicas	272	Administración Municipal	
Anuncios de Subastas		Administración Municipal	
Ayuntamiento de Los Tojos	272	Ayuntamientos de: Santander, Mazcuerras,	
Ayuntamiento de Cabuérniga	272	Reinosa, Polanco, San Roque de Ríomiera,	
Junta vecinal de Villasevil	273	Cieza y Villaescusa	273

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Expropiaciones.—Necesidad de ocupación de terrenos

Visto el expediente de expropiación forzosa incoado a instancia de don Gerardo Lavín del Noval, como director-gerente de la S. E. de Productos Dolomíticos, como propietaria de varias concesiones mineras de dolomía en el término de Camargo, de esta provincia, y en la que se solicita la ocupación de determinadas parcelas de terreno en el pueblo de Revilla de Camargo, del mismo término, para ocupación de dichas parcelas para instalaciones y escombreras de sus explotaciones;

Vista la Ley de Minas de 19 de julio de 1944 y el Reglamento para su aplicación de 9 de agosto de 1946;

Vistos la Ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879 y su Reglamento de 13 de junio de 1879;

Resultando que, conforme a los artículos 40 de la Ley de Minas y 134 de su Reglamento, toda concesión

minera de explotación lleva anexa la declaración de utilidad pública, y que estos mismos artículos determinan que corresponde a la Jefatura del Distrito Minero declarar la necesidad de ocupación;

Resultando que, conforme al artículo 134 antes citado, se ha verificado el replanteo de las obras proyectadas por un ingeniero afecto a este Distrito Minero, y cuyo informe sobre la necesidad de ocupación de los terrenos obra en el expediente con la aprobación de esta Jefatura:

Resultando que enviada en su día la relación de parcelas con el correspondiente plano al Ayuntamiento de Camargo para la debida rectificación fueron devueltas por su alcalde-presidente, haciendo constar no haber lugar a rectificación alguna:

Resultando que anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 8 de diciembre de 1948, el correspondiente anuncio señalando el plazo de quince días para la presentación de reclamaciones, dentro de él fueron presentadas varias.

Resultando que elevado el expediente a informe de la Abogacía del Estado de la provincia, ésta informa

que deben ser desestimadas tales reclamaciones y propone se decrete la necesidad de ocupación;

Considerando que se han cumplido los requisitos reglamentarios en la tramitación del expediente,

Vengo en declarar la necesidad de ocupación de los terrenos o parcelas que solicita la S. E. de Productos Dolomíticos para las instalaciones necesarias a sus explotaciones de Revilla de Camargo, del mismo término, y que se relacionan:

Parcela número 1. Labrantío; superficie 1.425 metros cuadrados.

Parcela número 2. Labrantío y marisma; superficie 49.839 metros cuadrados.

Contra esta resolución podrá elevarse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio, a través de esta Jefatura de Minas, durante el plazo de ocho días, a partir de su publicación, debiendo hacer previamente el depósito de 500 pesetas para poder tramitar el recurso de alzada, conforme determinan los artículos 137 y 180 del Reglamento de Minería.

Santander, 30 de marzo de 1949.
El ingeniero jefe, J. Luna. 703

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de diciembre de 1948:

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRE Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Cil.							
S-7.686	3. ^a	3	Morris	EFE-82330	4	18	Camión	2.860	5.000	Cooperativa Lechera, S. A. M.	Renedo	P.
S-7.687	3. ^a	3	Idem	EFE-32375	4	18	Idem	2.860	5.000	Idem	Idem	P.
S-7.688	3. ^a	4	G. M. C.	270490280	6	25	Idem	4.400	5.000	Electro Metalúrgica Astillero, S. A.	Bóo	P.
S-7.689	3. ^a	4	Idem	27098461	6	25	Idem	4.560	5.000	Pablo Pastor Borges	Santander	S.P.
S-7.690	2. ^a	4	Austín	1B30541	4	8	Cerrado	1.430	300	Ramón Quijano de la Colina	Idem	P.
S-7.691	2. ^a	6	Morris	CS139282	4	8	Furgoneta	690	450	Luis Setién Fernández	Oruña	P.
S-7.692	3. ^a	6	G. M. C.	270461850	6	25	Camión	4.220	5.000	Julian Aja Isla	Entrambasaguas	P.
S-7.693	3. ^a	10	Idem	270268673	6	25	Idem	4.420	5.000	Julio Sotelo Astray	Asturias	P.
S-7.694	3. ^a	10	Idem	270520938	6	25	Idem	4.200	5.000	Jesús Izquierdo Crespo	Liérganes	S.P.
S-7.695	2. ^a	14	Austín	1B-30940	4	14	Cerrado	1.430	300	José María Quijano, S. A.	Los Corrales	P.
S-7.696	3. ^a	14	G. M. C.	270522819	6	25	Camión	4.420	5.000	Idem	Idem	P.
S-7.697	3. ^a	14	Idem	270159051	6	25	Idem	4.420	5.000	Idem	Idem	P.
S-7.698	2. ^a	14	Citroen	2942	6	18	Furgoneta	1.480	1.000	Auto-Gomas, S. A.	Santander	P.
S-7.699	2. ^a	15	Essex	1162215	6	17	Camioneta	1.300	500	Cristina del Castillo	Arenas de Iguña	P.
S-7.700	2. ^a	16	Fiat	108C-339494	4	9	Cerrado	940	300	Electra de Viesgo, S. A.	Santander	P.
S-7.701	2. ^a	16	Idem	108C-339435	4	9	Idem	940	300	Idem	Idem	P.
S-7.702	2. ^a	17	Chrysler	C38-143493	6	24	Idem	1.920	375	Manuel Díaz Crespo	Madrid	P.
S-7.703	2. ^a	17	Fiat	108C-339265	4	9	Idem	940	300	Banco de Santander	Santander	P.
S-7.704	2. ^a	21	Dodge	DP-15-793442	6	22	Idem	1.400	375	Benjamin Escalonilla	Madrid	P.
S-7.705	3. ^a	28	G. M. C.	270359886	6	25	Camión	4.250	5.000	Montañesa de Obras, S. L.	Santander	S.P.
S-7.706	3. ^a	28	Idem	27098453	6	25	Idem	4.500	5.000	Angel Gándara García	Laredo	P.
S-7.707	2. ^a	30	Cadillac	486213519	8	22	Cerrado	1.800	450	Jose Maestro	Barcelona	P.
S-7.708	3. ^a	30	G. M. C.	270430414	6	25	Camión	4.400	5.000	Manuel Pérez Saborido	Arroyo	P.
S-7.709	3. ^a	31	Morris	EFE-82161	4	18	Idem	2.860	5.000	Mealf. E. Diddens Egges	Llanes	P.

87

Santander, 15 de enero de 1949. — El ingeniero jefe (ilegible).

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

El próximo día 16 de abril del corriente año, y hora de las diez de su mañana, tendrán lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento las subastas de los siguientes productos forestales, pertenecientes a este Ayuntamiento y a la Mancomunidad Campóo-Cabuérniga.

Primer lote.—A las diez: 100 hayas, en el sitio de La Casuca, del monte Colladas y Collugas, al precio máximo de 50.233,02 pesetas, y mínimo, de 34.621,40 pesetas.

Segundo lote.—A las diez y media: 50 hayas, en el sitio de Canal de la Mugosa, del monte Colladas y Collugas, al precio máximo de 19.342,38 pesetas, y mínimo, de 16.449,06 pesetas.

Mancomunidad Campóo - Cabuérniga

Primer lote.—A las once: 180 hayas, en el sitio de Vallejo de Entrambasfuentes, del monte de Saja (parte alta), al precio máximo de 83.368,40 pesetas, y mínimo, de 73.422,80 pesetas.

Segundo lote.—A las once y media: 132 hayas, en el sitio de Canal de Sel Viejo, en el monte Saja (parte alta), al precio máximo de 50.303,52 pesetas, y mínimo, de 39.927,84 pesetas.

Tercer lote.—A las doce: 120 hayas, en el sitio del Respaldo de La Cotorra, en el monte Saja (parte alta), al precio máximo de pesetas 52.538,08, y mínimo, de pesetas 45.979,36.

El modelo de proposición y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 24 de febrero del corriente año, número 22.

Los Tojos, 4 de abril de 1949. El alcalde, Justo Macho. 737
Derechos de inserción: 105 pts.

AYUNTAMIENTO DE CABUERNIGA

Por haber sido declarada desierta la subasta de 25 hayas, en Valfría, será subastada de nuevo a las doce horas del día 14 de abril próximo, con el mismo pre-

cio y condiciones que las señaladas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 21.

Cabuérniga, 28 de marzo de 1949.—El alcalde, Jesús Luey.

719

Derechos de inserción: 25 pts.

JUNTA VECINAL DE VILLASEVIL

Habiendo sido declarada desierta la subasta de ciento veintitrés robles, del monte denominado Dehesa y Centa, número 383 bis A, al sitio de El Mazo, perteneciente al pueblo de Villasevil, de este Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, con un volumen de ochenta y un metros cúbicos maderables y ocho metros cúbicos de leña, anunciada por este Ayuntamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia número 16, de fecha 7 del pasado mes de febrero, será subastada nuevamente, con el veinte por ciento de rebaja en el precio mínimo, con las mismas condiciones y en las mismas horas fijadas en el citado anuncio, el día 31 de abril próximo.

Villasevil de Toranzo a 31 de marzo de 1949.—El presidente de la Junta, Manuel Antonio Martínez.

720

Derechos de inserción: 53 pts.

ADMÓN. DE JUSTICIA

Don Luis Gil de Arévalo, fiscal provincial de Tasas de Santander,

Cita y emplaza a Cipriana Presmanes Incera, de 21 años de edad, vecina que fué de esta capital, domiciliada en San Antón, 6, cuarto, para que en el improrrogable plazo de cinco días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos oficiales de esta ciudad, se persone ante esta Fiscalía Provincial de Tasas, a efectos de ejecución de la sanción recaída en el expediente número 13637 que por infracción a la vigente Ley de Tasas le fué tramitado.

Se requiere a todas las autoridades y policía judicial procedan a la busca y captura de la citada individuo, la que será puesta a mi disposición en el caso de ser habida.

Santander, 30 de marzo de 1949. El fiscal provincial, Luis Gil de Arévalo.

692

Don Luis Gil de Arévalo, fiscal provincial de Tasas de Santander,

Cita y emplaza a doña Carmen Aguilar Muñoz, vecina que fué de Reinosa, calle de José Antonio, número 13, para que comparezca ante esta Fiscalía en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente en los periódicos diarios, a efectos de notificación de resolución dictada por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas en el expediente instruido contra la misma con el número 79.772 E-1265.

Se requiere a todas las autoridades y policía judicial procedan a la busca y captura de la citada individuo, la que será puesta a mi disposición en el caso de ser habida.

Santander, 26 de marzo de 1949. El fiscal provincial, Luis Gil de Arévalo.

689

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de SANTANDER

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno el día 6 de los corrientes se aprobó un proyecto de presupuesto extraordinario para obras de urbanización en la zona siniestrada, por un importe de 3.772.798,33 pesetas; quedando expuesto al público en la Secretaría municipal, por un plazo de quince días hábiles, para que quien quiera pueda interponer sus reclamaciones contra el aludido proyecto de presupuesto extraordinario.

Santander, 7 de abril de 1949.—El alcalde, José Amieva Escandón.

Por este Ayuntamiento, y a instancia del mozo Francisco Balsas Giráldez, número 20 del reemplazo de 1949 por la tercera Sección de Recluta, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de don Alberto Fernández Barbosa, esposo de la madre del mozo; y a los efectos dispuestos en los artículos 242 y 259 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto, para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Alberto Fernández Barbosa se sirvan participarlo a esta Alcaldía, con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Alberto Fernández Barbosa para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle, y si fuera en el extranjero, ante el cónsul español, a fines relativos al servicio militar del citado Francisco Balsas Giráldez.

El repetido Alberto Fernández Barbosa es natural de Oporto (Portugal), hijo de Antonio y de Joaquina, y cuenta 68 años de edad.

Santander, 29 de marzo de 1949. El alcalde, Manuel G. Mesones.

710

Ayuntamiento de MAZCUERRAS

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante los meses de septiembre a diciembre del año 1948:

Sesión del 2 de septiembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proceder al blanqueo y arreglo desperfectos en las escuelas del Municipio.

Quedar enterada la Corporación de la comunicación de don José Llorente haciéndose cargo con carácter interino del Registro de la Propiedad, en Cabuérniga.

Comunicar a la Junta vecinal de Ibio oficio del excelentísimo señor Gobernador civil sobre aprobación trámite sustitutivo referéndum consorcio Sniace.

Quedar enterada la Corporación recibo ejemplar normas generales de Urbanización para la provincia.

Sesión del 29.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da cuenta por el señor alcalde gestiones hechas con la Sniace sobre anticipo 10 por 100 corte de arbolado en los montes Campos de Estrada.

Se acuerda pago de subsidio familiar y atrasos devengados de los funcionarios de este Ayuntamiento.

Quedar enterada la Corporación de la circular del excelentísimo señor Gobernador civil sobre mejoras realizadas o en período de ejecución.

Se da lectura de la carta de agradecimiento que dirige a este Ayuntamiento la excelentísima señora doña Concha Espina.

Se acuerda el pago subsidio familiar a empleados municipales.

Se da cuenta de la carta que envía la excelentísima señora doña Concha Espina agradeciendo la remisión a la misma de la copia del acta de la sesión con motivo de actos en su honor.

Se acuerda el pago de facturas de los albañiles José María Casuso, Servando Herrero y Joaquín Caballero por arreglo desperfectos en escuelas de este término.

Sesión del 2 de octubre.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda el pago de las mensualidades de enero a mayo del corriente año por jubilación del que fué secretario de este Ayuntamiento, don Alfredo González.

Se acuerda oficiar al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia sobre el estado carreteras trozo comprendido entre las escuelas de niños de Luzmela y estatua de la excelentísima señora doña Concha Espina.

Oficiar a los presidentes de las Juntas vecinales sobre limpieza de cauces y maleza en fincas colindantes con carreteras y caminos.

Sesión del 27.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se da lectura de una instancia del vecino de Villanueva de la Peña solicitando parcela de terreno sobrante de vía pública para edificar una casa, y se acuerda antes de su concesión atenderse a las normas generales de urbanización para la provincia.

Se acuerda la adquisición de una máquina de escribir para el servicio de éste Ayuntamiento.

Sesión del 12 de noviembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se acuerda consignar en el presupuesto del próximo año la cantidad de 162,12 pesetas para Comisión Superior de Ordenación Urbana.

Quedar enterada la Corporación del oficio del señor administrador de Propiedades y Contribución Territorial sobre eliminación de contribuyentes por Rústica y Urbana en los padrones del año próximo.

Sesión del 4 de diciembre.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se acuerda oficiar a los presidentes de las Juntas vecinales remitan a este Ayuntamiento relación de bicicletas, perros y carruajes a efectos de formación padrones para el año próximo.

Se acuerda hacer efectivas las cuotas que se adeudan por gastos carcelarios y Juzgado comarcal.

Se acuerda admitir la renuncia de la parcela de terreno sobrante de vía pública que tenía solicitada el

vecino de este término Aurelio García Gutiérrez.

Sesión extraordinaria del 20.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aprobación del presupuesto municipal ordinario del año próximo y su exposición al público.

Mazcuerras, 18 de enero de 1949. El secretario, Ernesto P. Díaz-Munio.—Visto bueno, el alcalde, Fernando Noval. 99

Ayuntamiento de REINOSA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de diciembre de 1948:

Sesión del día 9.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el extracto de los acuerdos de las dos sesiones del mes de noviembre último.

Conceder a don Pedro Peña Díez la autorización que solicita para continuar con el establecimiento de frutas que adquirió de don Antonio Sierra, en la calle 16 de Agosto.

Conceder a don Manuel Gutiérrez el permiso solicitado para construir un edificio destinado a taller mecánico en la carretera de Santander a Valladolid, y a una distancia de un kilómetro hacia Santander.

Conceder al empleado señorita Pilar Palencia los dos quinquenios que solicita, por haber prestado servicio en el Ayuntamiento desde el 15 de diciembre de 1937.

Autorizar al empleado jubilado Francisco Campo Cossío para que pueda continuar en su cargo unos días más, mientras el Ayuntamiento le nombre sustituto.

Conceder a don Román Gutiérrez Díez autorización para el traspaso de su bar, en Peñas Arriba, número 11, a don Faustino Alvarez Nuño, habiendo obtenido la referida autorización del excelentísimo señor Gobernador civil.

Aumentar la pensión concedida al seminarista Donato Gómez Marlasca en la cantidad de 2.100 pesetas.

Conceder la gratificación de una mensualidad de sus sueldos, con motivo de las fiestas de Navidad, a los funcionarios sanitarios de este Ayuntamiento.

Aprobar la distribución mensual de fondos.

Notificar al señor presidente de la Sociedad Defensa Contra Incendios, con domicilio en Fuen-carral, número 9, principal, en un

plazo no superior al mes, que deberá entregar a este Ayuntamiento todo el material contratado, ya que hace dos años que debió haberlo realizado.

Encabezar la suscripción en beneficio de los damnificados pobres con motivo del incendio ocurrido el día 30 de noviembre último en la casa número 19 de la calle de José Antonio, con la cantidad de 2.000 pesetas.

Hacer constar en acta el agradecimiento de esta Corporación municipal a los Ayuntamientos de Santander y Torrelavega por la eficaz ayuda que se nos prestó con motivo del incendio antes referido.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 21.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder a la Agrupación Artística Reinosana una subvención de 2.500 pesetas.

Autorizar a doña Clementina Sáiz Ruiloba para abrir una puerta en la casa de su propiedad de la calle de Mallorca, número 1.

Conceder a los señores Díaz Vigo y Díaz Argüeso la autorización solicitada para construir una casa vivienda en la calle de la Presa, cuyo proyecto ha sido informado favorablemente por la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Autorizar a don Benito Mata Gómez para abrir dos huecos en la planta baja de la calle de Velarde, número 1.

Conceder una prórroga de seis meses al empleado don Germán González Liaño en la licencia que viene disfrutando.

Aprobar varios pagos.

Aprobar el presupuesto extraordinario, cuyo proyecto había sido aprobado por esta Corporación municipal en sesión del 16 de noviembre último.

Reinosa, 15 de enero de 1949. El secretario, Crisógeno Alonso. V.º B.º, el alcalde, Jesús Díaz.

111

Ayuntamiento de POLANCO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento durante los meses de noviembre y diciembre del año 1947 y enero a diciembre del año 1948:

Año 1947

Sesión del 7 de noviembre.—Aprobación del acta anterior.

Aprobar la factura de Solvay y

el arreglo de la tubería del grifo del barrio de Requejada.

Quedar enterada la Corporación de la Circular del Gobierno civil ordenando se consigne en el próximo presupuesto 214,32 pesetas para la Comisión Superior de Ordenación Urbana de Santander.

Aprobar los padrones contributivos de Rústica, Urbana e Industrial para el año 1948 formado por esta Secretaría.

Quedar enterados han sido consignadas en el Banco de España 204,75 pesetas, cantidad recaudada en suscripción voluntaria para los damnificados de Cádiz.

Sesión del 28.—Aprobación del acta anterior.

Dejar pendiente la instancia suscrita por Vicente Calderón Palacios solicitando un terreno sin cultivar al sitio de Cotejón hasta que la Comisión informe.

Gratificar a los empleados de este Compañía por gastos de hierro en Ayuntamiento con el haber de una mensualidad con motivo de las fiestas de Navidad.

Sesión del 22 de diciembre.—Se aprueba el acta anterior.

Aprobación de la factura de la librería Villa por material suministrado para la Secretaría de este Ayuntamiento correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año corriente.

Aprobar la instancia de Rosario Calderón Castañeda, por la que solicita la construcción de un panteón en el cementerio municipal.

Aprobar un expediente de transferencia de créditos en el presupuesto del año corriente.

Aprobar el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año de 1948.

Autorizar a don José Sáiz Rodríguez para construir una casa de nueva planta en el barrio de la Iglesia, previo los planos correspondientes.

Año 1948

Sesión del 9 de enero.—Aprobación del acta anterior.

Aprobación de facturas de los hermanos Arce y farmacia Carrera por recetas a pobres de Beneficencia.

Incluir en la Beneficencia municipal para el año corriente a Consuelo Pérez Gutiérrez y María Valle Muriedas, viudas y vecinas del término.

Nombrar tallador y médico para las operaciones de quintas del presente año.

Señalar 12 pesetas como tipo de

jornal medio de un bracero de la localidad para las operaciones de quintas.

Sesión del 20.—Aprobación del acta anterior.

Aprobación de diferentes facturas por gastos originados en el arreglo de fuentes públicas en los barrios de Requejada, Posadillo y Mar.

Autorizar el escrito presentado por la delegada provincial de la Sección Femenina, por el que solicita tender una tubería de agua potable para la Granja Escuela de Polanco.

Sesión del 13 de febrero.—Aprobar los expedientes de venta de terrenos sobrantes de vía pública a Pablo San Emeterio Palencia y Antonio Villegas Sáiz, vecinos de este término.

Quedar enterada la Corporación de haber sido nombrada por la Jefatura Provincial de Sanidad comadrona municipal interina a doña Isabel Millán Peña.

Aprobar diferentes instancias solicitando autorización para colocar cruces en las sepulturas del cementerio.

Sesión del 27.—Aprobación del acta anterior.

Quedar enterada la Corporación de la correspondencia sostenida con la empresa Sniace sobre la venta de eucaliptos propiedad de este Municipio.

Quedar enterada de haberse comprado y colocado árboles cipreses en la Cruz de los Caídos.

Se dió cuenta por Secretaría de un escrito presentado por el vecino Germán Palacios Gorostiaga entablado un recurso de reposición contra un acuerdo del mes de septiembre de 1944 acordando quede pendiente para su informe reglamentario.

Sesión del 15 de marzo.—Aprobación del acta anterior.

Subvencionar a Higinio Santos Renero con 125 pesetas para ayuda de la carrera ciclista del día de San José, 19 de marzo, en combinación con el Frente de Juventudes.

Desestimar el recurso de reposición pendiente en la sesión anterior de Germán Palacios Gorostiaga, por estar fuera de plazo legal.

Sesión del 3 de abril.—Aprobación del acta anterior.

Aprobación de diferentes facturas por gastos de arreglo en la escuela de Requejada y familias pobres de Beneficencia.

Subvencionar con 25 pesetas a la Editorial Católica, S. A., Madrid, para la carrera ciclista de vuelta a España.

Sesión del 17.—Aprobación del acta anterior.

Quedar enterado de haberse abierto una cartilla en la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito de Torrelavega con fondos de este Municipio.

Aprobación de facturas por gastos efectuados en obras municipales.

Subvencionar con 25 pesetas a la Federación Española de Bólos.

Subvencionar con fondos municipales los gastos efectuados en el pintado y reboque de las paredes interiores de esta iglesia parroquial, en reconstrucción, en atención a la solicitud del señor cura párroco.

Sesión del 1 de mayo.—Aprobación del acta anterior.

Se leyó una instancia y proyectos de casa de nueva construcción en el barrio de la Iglesia, de Celestino Arce, acordando elevarla a la Fiscalía Provincial de la Vivienda.

Abonar a la Junta provincial de destrucción de animales la cantidad consignada en el presupuesto para estos fines.

Aprobar los apéndices de Rústica y Urbana para el año de 1949.

Sesión del 14.—Aprobación del acta anterior.

Autorizar al señor alcalde para repartir las 2.500 pesetas que la sociedad Solvay y Compañía ha donado para los pobres de la Beneficencia municipal de este término.

Sesión del 29.—Aprobación del acta anterior.

Se acuerda enviar a la Fiscalía Provincial de la Vivienda proyectos y planos para la construcción de tres casas de nueva construcción dentro del término.

Sesión del 11 de junio.—Aprobación de la anterior.

Aprobar la factura de Fernando Herrera Peña por gastos originados en el arreglo del tejado de la escuela nacional de niños de Polanco, barrio la Iglesia.

Sesión del 25.—Aprobación de la anterior.

Aprobación de la factura de Joaquín Gonzalo por reparación de la línea eléctrica que se dirige al motor del pozo de Requejada.

Quedar enterado del oficio del presidente de la Junta Provincial de Vioño sobre un camino vecinal a resolver por la Excm. Diputación Provincial.

Adjudicar provisionalmente las obras de ampliación del cementerio municipal de este pueblo a José Pérez Revilla, vecino de Polanco.

Sesión del 9 de julio.—Aprobación de la anterior.

Adjudicar definitivamente a don José Pérez Revilla las obras de ampliación del cementerio municipal. Aprobación de diferentes facturas.

Autorizar a la Comisión de Festejos para que forme programa a seguir en la fiesta del Patrono del pueblo.

Ampliar el plazo de arrendamiento que se cede a la Sniace hasta el año de 1983, y supeditar esta ampliación del coto forestal a que dicha sociedad abone a este Ayuntamiento de una sola vez la cantidad de 80.000 pesetas, y autorizar al señor alcalde para que firme la correspondiente escritura pública y cuantos documentos sean necesarios.

Sesión del 26.—Aprobación del acta anterior.

Escrito de la delegada local de la Sección Femenina de Polanco solicitando un auxilio económico para las Juventudes de la Sección Femenina, acordando concederle una subvención de 300 pesetas.

Sesión del 12 de agosto.—Aprobación de la anterior.

Comprar para Secretaría de este Ayuntamiento una máquina sumadora Alfa, por el precio de 2.850 pesetas, a la casa Tudela, de Santander.

Se leyó una instancia del vecino de Torrelavega Alfonso Carpintero solicitando se le conceda la exclusiva de una línea de autobuses de este pueblo a Torrelavega por diferentes barrios; quedó pendiente para su estudio.

Sesión del 27.—Aprobación del acta anterior.

Aprobación de varias facturas por la construcción de un puente de cemento en el río Vallejo, del barrio de Ramera.

Conceder la autorización solicitada a los señores Alfonso Carpintero, S. L., con domicilio en Torrelavega, para implantar la línea de autobuses solicitada, sin perjuicio de las prescripciones legales.

Subvencionar con 50 pesetas a la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Santander para el concurso anual de ganados.

Sesión del 30 de septiembre.—Se aprueba el acta anterior.

Aprobar facturas por el arreglo de la escuela de Requejada y carretera de Quintana.

Sesión del 15 de octubre.—Aprobación del acta anterior.

Aprobar la instancia de José Ló-

pez Bustamante solicitando la construcción de un nicho en el cementerio.

Aprobar la factura de la librería Villa de material del tercer trimestre.

Aprobar los padrones de riqueza Rústica, Urbana e Industrial para el año de 1949.

Sesión del 4 de noviembre.—Aprobación del acta anterior.

Aprobar facturas por limpieza y arreglo de lavaderos del término y la del arreglo de la escuela y casa del señor maestro del barrio de la Iglesia.

Aprobación de un expediente de transferencia de crédito de varios capítulos y artículos dentro del presupuesto municipal ordinario.

Sesión del 19.—Aprobación del acta anterior.

Se leyó una instancia del vigilante de arbitrios municipal solicitando aumento de sueldo.

Se denegaron varias instancias solicitando plaza de pobres de Beneficencia.

Se aprobaron varias facturas de obras y servicios municipales.

Sesión de 31 de diciembre.—Aprobación del acta anterior.

Se leyó una instancia de Enriqueta Fernández Castañeda solicitando traslado de los restos donde está enterrado su esposo al terreno propiedad de la misma; fué aprobada.

Se dió cuenta de que el 5 de diciembre fué entregada al puesto de la Guardia civil de Polanco la bandera nacional donada por este Ayuntamiento.

Aprobar la instancia de Fermín de la Riva solicitando la venta de terreno en el cementerio para la construcción de un panteón para dos sepulturas.

Aprobación de diferentes facturas.

Se leyó una carta de don Manuel Alvarado, por la que remite por giro postal la cantidad de cien pesetas para material escolar de la escuela de niños de Polanco, barrio de la Iglesia, acordando se le envíen las más expresivas gracias.

Sesión del 29.—Aprobación del acta anterior.

Aprobar el padrón de familias pobres de la localidad para el año 1949.

Aprobación del presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el año de 1949.

Polanco, 18 de enero de 1949.—El alcalde, M. Cacho.

Ayuntamiento de SAN ROQUE DE RIOMIERA

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora municipal durante los meses de junio a diciembre de 1948; Día 3.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el balance mensual de fondos correspondiente al mes de mayo, que arroja una existencia en Caja de 18.744,90 pesetas.

Se aprueban varias cuentas.

Día 17.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1947, con el siguiente resultado: Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1947, 1396,84 pesetas; créditos pendientes de cobro en igual fecha, 19.095,83 pesetas; existencia en dicha fecha trasladadas al presupuesto de 1948, 15.546,09 pesetas.

Se rectifican los valores del Inventario general de Bienes del Ayuntamiento y se incluyen otros bienes adquiridos, quedando fijado el total del Inventario en la cantidad 287.950 pesetas.

Día 1 de julio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial y se acuerda contribuir con 50 pesetas para los gastos de organización del III Concurso Provincial de Ganado.

Se aprueba el balance mensual de fondos del mes de junio, que arroja una existencia en Caja de 24.079,91 pesetas.

Se acuerda nombrar inspector municipal veterinario de este Ayuntamiento con carácter interino al solicitante don Antonio de Prado Casuso, con el haber que figura en presupuesto.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Vidal de las Pozas Abascal, y que se comuniquen así a su señora viuda, doña Matilde Abascal.

Se aprueban varias facturas.

Día 15.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se acuerda proceder al blanqueo y reparación de las dependencias

municipales, escuelas nacionales y cuartel de la Guardia civil.

Se aprueba el pago de una cuenta.

Día 29.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se acuerda aprobar la propuesta de Intervención de habilitar un crédito para el pago de algunas obligaciones sin consignación en presupuesto, mediante el trámite del oportuno expediente.

Día 12 de agosto.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da posesión a los nuevos gestores nombrados por el excelentísimo señor Gobernador civil, don José Samperio Lavín y don Alejandro Barquín Abascal.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el balance mensual de fondos del mes de julio, que arroja una existencia en Caja de 20.686,61 pesetas.

Se acuerda interponer recurso de reposición contra el acuerdo del excelentísimo señor Ministro de Hacienda señalando a este Ayuntamiento la cantidad de 7.147,62 pesetas de cupo definitivo de compensación del año 1946 en contra de la de 12.532,71 que había sido señalada provisionalmente.

Conceder a don José Vian Lavín 40 postes de castaño para el tendido de conducción del fluido eléctrico, en atención al esfuerzo económico de las obras que realiza para traer luz al pueblo.

Se aprueban varios pagos.

Día 26.—No se celebra sesión, por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales.

Día 9 de septiembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se da cuenta del balance mensual del mes de agosto, que se aprueba.

Se acuerda ordenar a doña Constancia Setién la apertura del terreno comunal cerrado arbitrariamente en el sitio de los Molinos de la Portilla, que ha sido denunciado por don José Samperio.

Se acuerda pase a informe de la Comisión municipal de Obras una instancia de don Joaquín López solicitando autorización para realizar determinadas obras en el frente de su casa-habitación sita en La Plaza, y exponerlo al público durante el plazo de quince días.

Se acuerda celebrar varios feste-

jos con motivo de la próxima inauguración de la traída de luz al pueblo y entronización de una Virgen del Pilar en la iglesia parroquial.

Proceder a la formación del censo escolar para mejor control de la asistencia de niños a las escuelas nacionales, y aprobar una escala de sanciones a los padres que no envíen a sus hijos a las clases.

Realizar el arreglo de caminos vecinales por medio de la prestación personal.

Proceder a la formación de un inventario completo y perfecto de los montes de propiedad municipal para evitar los abusos que pueden cometerse por desconocimiento de la verdadera propiedad comunal.

Advertir a los señores gestores la necesidad de que asistan regularmente a las sesiones.

Instalar la luz eléctrica en las dependencias municipales, escuelas nacionales de La Plaza y viviendas de los señores maestros.

Se aprueban varias facturas.

Día 23.—No se celebra sesión, por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales.

Día 7 de octubre.—No se celebra sesión por falta de asistencia de los señores concejales.

Día 17.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el balance mensual de fondos del mes de septiembre.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a la Excm. Diputación Provincial por la subvención de cinco mil pesetas concedida para la instalación de luz eléctrica y la prestación de servicios honoríficos por la Sección de Arquitectura de los planes generales de urbanización de La Plaza.

Constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia doña Elisa Ruiz Pérez por su donación de un altar en la iglesia parroquial destinado a la Virgen del Pilar.

Igualmente se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a don José Vian Lavín por el esfuerzo económico realizado para dotar a este pueblo de fluido eléctrico.

Requerir a don José Cantolla Cantolla para que en el plazo de quince días presente los documentos que le acrediten como propietario del terreno cerrado por doña Constancia Setién en el sitio de los Molinos de la Portilla, pues, en otro caso, se procederá a su apertura.

Dejar sobre la mesa el escrito presentado por don Rafael Diego y cinco más en contra de la petición formulada por don Joaquín López de cerramiento de un terreno frente a su casa-habitación y realización de otras obras, toda vez que no ha informado aun la Comisión municipal de Obras lo que se le tiene interesado.

Se aprueban varias facturas.

Día 23.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de toda la correspondencia oficial.

Interesar del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia gestiones encaminadas a lograr la terminación del último trozo de la carretera de Solares a Espinosa de los Monteros, de tan vital importancia para estos pueblos, de acuerdo con lo solicitado por la Alcaldía de este último pueblo.

Comprometerse al pago de los honorarios de confección de los proyectos de construcción de un mercado y matadero y urbanización de la Plaza de esta localidad al arquitecto que los ha elaborado, don Angel Hernández Morales, al expedirse la primera certificación de la obra, para poder así retirar del Colegio de Arquitectos los planos correspondientes.

Desestimar el escrito presentado por don Jacinto Trueba y cinco más oponiéndose a que se autorice a don Joaquín López Gandarillas a la realización de determinadas obras en el frente de su casa-habitación, sita en la Plaza, por entender que ellas, no sólo no perjudican, sino que benefician los intereses vecinales, y, en consecuencia, conceder al solicitante el permiso que pide, sujetándose en un todo a las condiciones estipuladas por la Comisión municipal de Obras en el informe emitido en el expediente de su razón.

Conceder a don José Vian Lavín la subvención de cinco mil pesetas que ha sido concedida por la Excelentísima Diputación Provincial Ayuntamiento como ayuda para la instalación de luz al pueblo y como público reconocimiento de su obra meritoria, tan beneficiosa para el vecindario.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda el anteproyecto del presupuesto municipal ordinario para el año de 1949 formado por el secretario-interventor.

Día 11 de noviembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el balance mensual de fondos del mes de octubre.

Reiterar a los señores maestros de las escuelas nacionales la necesidad de que remitan mensualmente las relaciones de faltas de asistencia de los niños.

Día 25.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Desestimar el escrito de reposición presentado por don José Cantolla Cantolla contra el acuerdo de esta Comisión Gestora del día 14 de octubre, por el que se le requería para que presentara los documentos que le acrediten como propietario del terreno cerrado en el sitio de los Molinos de la Portilla, y requerirle para que en el plazo de ocho días proceda a su apertura, dejándolo a disposición del Ayuntamiento en el ser y estado que tenían, absteniéndose en lo sucesivo de todo acto posesorio.

Aprobar los proyectos de construcción de un mercado y matadero, casas para maestros y urbanización de la Plaza, elaborados por don Angel Hernández Morales, y comprometerse al pago de los derechos de confección al expedirse la primera certificación de la obra, comunicándose así al Colegio de Arquitectos para que entreguen dichos proyectos, allí depositados.

Comisionar al señor alcalde para que inicie las gestiones necesarias cerca de los propietarios para la adquisición del solar donde ha de construirse el mercado y la plaza de bolos, y dar cuenta del resultado.

Sacar a subasta la recaudación de los arbitrios municipales sobre bebidas espirituosas, estableciendo una recaudación mínima de 3.200 pesetas; el de puntos y puestos en ferias y mercados, por la de 12.000 pesetas, y el de carnes, volatería, caza, pescados y mariscos, por la de 3.000 pesetas, todos durante el año de 1949, por medio del sistema de gestión afianzada, señalándose el día 20 de diciembre próximo para la celebración de la subasta.

Se aprueban varias facturas.

Día 9 de diciembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el balance mensual de fondos del mes de noviembre.

Se aprueban las condiciones bajo las cuales se ha de proceder al nombramiento de gestores recaudadores para la recaudación de los arbitrios municipales sobre bebidas espirituosas, carnes, volatería, caza menor, pescados y mariscos, así como el de puntos y puestos en ferias y mercados, que obran en los respectivos expedientes.

Requerir a los contribuyentes por Utilidades que tienen pendientes de retirar sus talones de los años 1944-45 para que los hagan efectivos, pues, en otro caso, se procederá por la vía de apremio.

Aprobar definitivamente la habilitación de crédito propuesto por acuerdo de 30 de julio último en los propios términos señalados por la Comisión de Hacienda.

Tramitar el oportuno expediente de transferencia de créditos de unos a otros capítulos del presupuesto ordinario, de acuerdo con lo establecido en Decreto regular de las Haciendas locales de 25 de enero del año 1946.

Gratificar al señor secretario y señor alguacil con el importe de una mensualidad de sus respectivos haberes.

Aprobar varias facturas.

Día 9 (extraordinaria).—Se aprueba el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos del Ayuntamiento para el año de 1949, así como la prórroga por tiempo ilimitado de las Ordenanzas municipales para la exacción de los arbitrios municipales sobre bebidas espirituosas y alcohólicas, carnes, volatería, caza, pescados y mariscos y la de puntos y puestos en ferias y mercados.

Día 23.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se adjudican definitivamente las subastas y se nombran gestores recaudadores a don Benjamín Fernández Abascal para la recaudación del arbitrio sobre puntos y puestos en ferias y mercados, por haber resultado el mejor postor al ofrecer al Ayuntamiento una recaudación mínima de 15.250 pesetas durante el año de 1949; a don Domingo Lavín Lavín, para la recaudación del de carnes, por haber hecho la mejor oferta al comprometerse a ingresar la cantidad de 4.250 pesetas, y se declara desierta la de bebidas espirituosas y alcohólicas, facultando a

la presidencia para concertar directamente con los industriales la recaudación del arbitrio en la cantidad de 3.200 pesetas.

Se aprueban varias transferencias de crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 236 del Decreto regulador de las Haciendas locales de 25 de enero de 1946, en los términos señalados por la Comisión de Hacienda en el expediente de su razón.

Se aprueban varias facturas.

Reiterar a don Andrés Lavín Gómez la apertura de un callejo vecinal que ha cerrado arbitrariamente.

Interesar de la Junta vecinal de Valdició de Soba contestación sobre si está dispuesta a proceder al arreglo del puente de La Concha conjuntamente con este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 15 de enero de 1949.—El secretario (ilegible).—V.º B.º, el alcalde, S. Cobo.

Ayuntamiento de CIEZA

Extracto de acuerdos municipales en sesiones celebradas durante el mes de diciembre de 1948:

Sesión del 26.—Acuerdo aprobando el acta de la sesión anterior.

Acuerdo aprobando el extracto de la sesión anterior.

Acuerdo de darse por enterado de la correspondencia y disposiciones de marcado interés.

Acuerdo de darse por enterado que no se celebran subastas en el actual ejercicio.

Acuerdo aprobando los cobros pagos del cuarto trimestre de 1948.

Cieza, 19 de enero de 1949.—El secretario, Antonio Pérez.—V.º B.º, el alcalde, Eugenio Fernández. 116

Ayuntamiento de VILLAESCUSA

En cumplimiento, y a los efectos del número segundo del artículo 352 del Decreto ordenador de Haciendas locales, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente de la cuenta de presupuesto y de patrimonio del ejercicio de 1948, con todos los justificantes, cuya exposición será por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más podrán formularse, por escrito, las reparaciones y observaciones que se crean pertinentes.

Villaescusa, 2 de abril de 1949.
El alcalde, A. Vega. 718